



# INE estima 200 nombres en boletas para elección

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**HASTA AHORA**, se perfila que, durante la elección judicial de 2025, cada ciudadano reciba seis boletas para elegir alrededor de 39 cargos entre un estimado de hasta 200 nombres de candidatos y candidatas.

Se trata de las primeras estimaciones al interior del Instituto Nacional Electoral (INE), que esta semana reanudó los preparativos de los comicios por los que se renovará al Poder Judicial.

El consejero Arturo Castillo recordó que habrá una boleta para cada área a elegir dentro de dicho poder: ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, para magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistrados de las Salas Regionales del mismo tribunal, magistrados de circuito o de apelación y una para jueces de distrito.

Ante este escenario, planteó que los Comités de Evaluación a cargo de cada uno de los Poderes de la Unión reduzcan al mínimo el número de candidaturas que pueden presentar, que es de una

a tres, para los cargos a renovarse, en aras de que se reduzca la presión que naturalmente aumentará en distintos rubros a causa de los tiempos acotados con los que se cuenta y también la reducción presupuestal que se avizora.

Sobre este punto, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, comentó en conferencia que para el órgano no le es indiferente si se atienden sus solicitudes presupuestales y de calendario; sin embargo, refirió que el hecho de que se les conceda o no la prórroga y el dinero solicitado no deberá impactar en la calidad del proceso a realizar.

Respecto de la reunión que sostuvieron con el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que éste manifestó complicaciones para ampliar los tiempos de la elección, pues tendrían que recurrir a una nueva reforma constitucional, lo cual también tendrían que hacer los estados que ya homologaron sus constituciones con la Carta Magna.

En cuanto al tema presupuestal, que habrá de resolver la Cámara baja, reiteró que la solicitud de 13 para la elección judicial no es un capricho ni una ocurrencia.

## 39

Cargos se elegirán en la elección judicial